CAMU E.S.E.
Santa Teresita

NIT 912001423 – 2
Lorica - Córdoba

FECHA DE FIJACION							
DIA		MES		AÑO			
0	2	1	2	2	0	2	2

AVISO DE CONVOCATORIA
Nº 1

CLASE DE CONCURSO: PUBLICO Y ABIERTO

MEDIO DE DIVULGACION: CARTELERAS, PAGINA WEB

TIPO DE VINCULACION	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS
JEFE INMEDIATO	JUNTA DIRECTIVA
CARGO	REVISOR FISCAL
DEPENDENCIA	JUNTA DIRECTIVA
HONORARIOS	$ 3.100.000.oo
CODIGO	
GRADO	
N° DE CARGOS	1

REQUISITOS

- **PROFESIONAL:** Contador publico
- Tarjeta profesional vigente, expedida por la Junta Central de Contadores
- **EXPERIENCIA:** Dos años de experiencia laboral como Revisor Fiscal.

FUNCIONES

PROPÓSITO PRINCIPAL: Asesorar y evaluar la oportunidad, eficiencia y transparencia de las actividades del Gerente, con el fin de asegurar la ejecución de los planes, proyectos y objetivos institucionales y fomentar la cultura de autocontrol en todos los niveles.
Además de las funciones contempladas en la Constitución Política, en la Ley y en Disposiciones Especiales, se establecen las siguientes:

• Controlará y analizará permanentemente para que el patrimonio de la Empresa sea adecuadamente protegido, conservado y utilizado, y para que las operaciones se ejecuten con la máxima eficiencia posible.	• Vigilará permanente, para que los actos administrativos a tiempo de su celebración y ejecución se ajusten al objeto social de la Empresa, a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, de suerte que no se consumen irregularidades de la Institución y/o terceros.
• Inspeccionar constantemente sobre el manejo de libros de contabilidad los libros de actas, los documentos contables y archivos en general para asegurarse que los registros hechos en los libros son correctos y cumplen todos los requisitos establecidos por la ley, de manera que se asegure que se conservan adecuadamente los documentos de soporte de los hechos económicos, de los derechos y de las obligaciones de la	• Emitir certificaciones o informes sobre los estados financieros, si el balance presenta en forma fidedigna la situación financiera de la Empresa Social del Estado, así como el estado de pérdidas y ganancias, el resultado de las operaciones, de acuerdo con las normas de contabilidad aceptadas.

empresa como fundamento que son de la información contable de la misma.	
• Colaborar con las entidades gubernamentales de regulación y control	• Inspeccionar los bienes de la Empresa y procurar que se tomen oportunamente las medidas de conservación o seguridad de los mismos.
• Dar oportuna información escrita a la Gerencia o a la Junta Directiva según el caso de las irregularidades que ocurran en el funcionamiento de la Empresa.	• Presentar informes mensuales a la Junta Directiva y comunicar a la misma las jornadas que desarrollará en la E.S.E. CAMU Santa Teresita y el equipo que participará para cumplir los objetivos.
• Asistir a las reuniones de Junta Directiva cuando ésta lo convoque.	• Revisar y autorizar con su firma las informaciones contables tributarias, suscribir las declaraciones tributarias que soliciten las autoridades en la materia, así como todos los organismos de vigilancia y control como la DIAN.
• Ejecutar auditoria de los servicios asistenciales, los cuales deberán incluir, por lo menos, una visita nocturna mensual.	•

PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA				
CARTELERAS Y PAGINA WEB: 02 DE DICIEMBRE DE 2022				
RECEPCION DE HOJAS DE VIDA Y CIERRE DE INSCRIPCIONES (PRESENCIAL)				
LUGAR	E.S.E. CAMU SANTA TERESITA – OFICINA DE ARCHIVO GESTION DOCUMENTAL			
FECHA Y HORA DE INICIO	12 DE DICIEMBRE DE 2022/ 08:00 AM			
FECHA Y HORA DE CIERRE	14 DE DICIEMBRE DE 2022/ 5:00 PM			
REALIZACION DEL PROCESO DE ESCOGENCIA				
ETAPAS DEL PROCESO	**FECHA**	**HORA**	**PORCENTAJE**	**PUNTAJE MINIMO APROBATORIO**
- PUBLICACION DE INSCRITOS – CARTELERA Y PAGINA WEB	15 DE DIC/22	8:00 AM	-	-
- VERIFICACION DE ANTECEDENTES LABORALES, ACADEMICOS Y PROPUESTA	16 DE DIC/22	4:00 AM	50% EXPERIENCIA 25% FORMACION ACADEMICA 25% PROPUESTA	-
- PUBLICACION DE ADMITIDOS – CARTELERA Y PAGINA WEB	19 DE DIC/22	8:00 AM		

- RECLAMACIONES (esecasate@gmail.com)	20 DE DIC/22	8:00 AM A 5:00 PM		
- RESPUESTA A RECLAMACIONES	21 DE DIC/22	9:00 AM		
- ENTREVISTA Y SELECCIÓN DE REVISOR FISCAL – JUNTA DIRECTIVA	22 DE DIC/22	10:00 AM	-	-

CONSIDERACIONES ADICIONALES

ADMISION AL PROCESO	- Serán admitidos quienes presenten sus hojas de vida en los términos y fechas contenidos en esta convocatoria y que acrediten mediante certificaciones originales o fotocopias autenticadas, cumplir con los requisitos para el desempeño del cargo.
DOCUMENTACION	- Las hojas de vida debidamente foliadas deben ser anexadas, al formulario único de la Función Pública, con mínimo la siguiente información requerida: Fotocopia autenticada de la cédula de ciudadanía, Fotocopia del certificado judicial vigente, Certificación de antecedentes disciplinarios, Fotocopia de la tarjeta profesional, acta de grado y diploma, Certificaciones laborales que contengan, el nombre, razón social, dirección, teléfono del empleador y tiempo de vinculación. - Quien aspire al cargo de Revisor Fiscal deberá aportar Propuesta junto con el plan de Trabajo en el cual incluirá las actividades a realizar. - No se admiten inscripciones con fecha registrada de la oficina de correo, posterior a la del último día de inscripciones. Como tampoco cambio o adición de documentos a los radicados en el momento de la inscripción. - Toda certificación que no contenga la información solicitada, **no se tendrá en cuenta** dentro de la escogencia. - El proceso de selección no conlleva Derechos de carrera administrativa ni se enmarca en lo establecido en la Ley 909/04 y sus Decretos reglamentarios. - En caso de detectar eventual falsedad en la documentación aportada se dará curso a las autoridades penales competentes.
CRITERIOS DE EVALUACION PUNTAJE	**EVALUACION JURIDICA (Cumple o no Cumple):** Consiste en la verificación de, cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales de las propuestas. Esta evaluación no da puntaje, su resultado será CUMPLE – NO CUMPLE. **EVALUACION TECNICA:** Se tendrán en cuenta los siguientes factores • **FORMACIÓN ACADÉMICA=** 30% • **EXPERIENCIA=** 40% • **PROPUESTA:** 15% • **ENTREVISTA:** 15%

ALFA DEL CARMEN FERIS GONZALEZ
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA (E)

LENIN DE JESUS DORIA BURGOS
SECRETARIO JUNTA DIRECTIVA